



3.- RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS, E INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE SUS PRINCIPALES OBJETIVOS

3.1.- POLITICA DE INGRESO

Las acciones recaudatorias realizadas durante el ejercicio fiscal de 2010, conforme a lo establecido por la política de ingreso continuaron fortaleciendo el fomento de las obligaciones fiscales y el cumplimiento voluntario, ofreciendo mejores servicios y brindando mayores oportunidades de pago.

Los canales de recepción de contribuciones continuaron mejorando, lo cual deriva en opciones cada vez más eficientes y confiables para los contribuyentes, respecto de los servicios ofrecidos a través del sistema bancario, portales de internet y kioscos electrónicos.

Se fortalecieron programas que se ofrecen a contribuyentes, por vía telefónica, en asesoría sobre su situación fiscal y de requisitos en trámites fiscales.

Con el inicio de la nueva administración gubernamental, en el mes de diciembre del 2010, mediante el análisis de criterios objetivos bajo los cuales se establece la política fiscal del estado, se iniciaron trabajos de rediseño administrativo y tecnológico, tendientes a fortalecer la recaudación tributaria, buscando acercar más al gobierno con la sociedad, y promoviendo y difundiendo mejor los servicios que se ofrecen ante los sectores productivos de la entidad, todo ello con el propósito de mantenerlos informados y brindarles la asesoría que requieren, de forma más expedita y personalizada.

Modernización Tributaria

Las medidas de Política de Ingresos han permitido fortalecer y consolidar un sistema tributario que carecía de capacidad de recaudación, respecto de su potencial; situación que permitió innovar y trazar una ruta de modernización que se ajustara a la altura de los requerimientos de una sociedad en crecimiento y pleno desarrollo, que exige más y mejores servicios públicos sin que contravengan sus



actividades cotidianas, y que permitan cumplir sin contratiempo sus obligaciones fiscales.

El comportamiento tributario experimentado durante el ejercicio 2010, vino de menos a más, tanto en lo que se refiere a participaciones y aportaciones federales, como a los ingresos propios.

Tomando como parámetro los procesos de modernización que han asumido e impulsado las entidades federativas para mejorar su eficiencia en la recaudación, el Gobierno del Estado de Oaxaca se ha dado a la tarea de consolidar e implementar nuevos canales que coadyuven a mejorar la recaudación de contribuciones y otros ingresos, sin perder de vista el comportamiento de la coordinación hacendaria nacional, a efecto de prever posibles distorsiones que pongan en riesgo la salud financiera del estado.

Bajo esta perspectiva la aplicación de los ejes de modernización, siguen siendo baluarte del comportamiento recaudatorio del estado, los cuales se presentan para el bimestre noviembre y diciembre del 2010.

Bancarización de contribuciones

La recepción de contribuciones y otros ingresos a través del uso de las instituciones bancarias, se ha fortalecido gracias a la mejora continua de los procesos implementados para optimizar el servicio de recepción y la promoción de acciones para invitar a los ciudadanos a seguir utilizando este medio, que brinda herramientas más eficientes y seguras para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Por ello, la bancarización sigue siendo uno de los procesos más sólidos implementados, y muestra de ello es la recaudación de ingresos alcanzada en el periodo noviembre-diciembre de 2010 por 156 millones 345 mil 389 pesos, superior en 4 millones 596 mil 90 pesos respecto del mismo período del 2009.

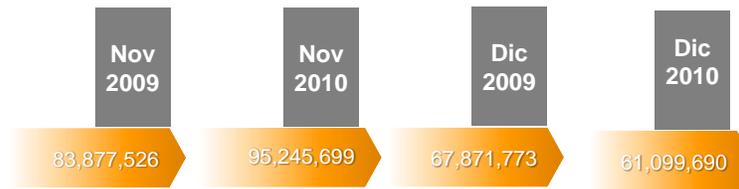
Los cuadros siguientes muestran el comportamiento histórico de la bancarización, y los conceptos de cobro que se encuentran en este esquema, los cuales pueden ser pagados en las diversas instituciones bancarias.



BANCARIZACIÓN

COMPARATIVO RECAUDACIÓN EN BANCOS

Banco	Noviembre		Diciembre	
	2009	2010	2009	2010
BANORTE	24,372,338	21,000,563	28,596,057	16,989,095
BANAMEX	20,443,536	26,923,821	13,116,951	12,699,884
BANCOMER	17,092,949	22,602,368	10,266,190	14,038,666
SANTANDER	11,016,422	12,666,277	7,097,656	9,885,804
HSBC	6,666,276	6,202,171	4,784,244	2,496,684
SCOTIABANK	4,286,005	5,850,499	4,010,675	4,989,557



Portal de internet

El portal de la Secretaría de Finanzas, se ha caracterizado por su constante evolución, innovando y ofreciendo a los contribuyentes mejores y confiables herramientas electrónicas, que permite a los usuarios consultar información oportuna, con la posibilidad de poder realizar trámites en línea y hacer pagos de contribuciones y otros ingresos.

Los servicios disponibles de esta página, están estructurados de la siguiente forma:

- Informativo: Estructura, Marco Jurídico, Cuenta Pública, Calificaciones Crediticias, Requisitos para Trámites, Manuales, Indicadores Fiscales y Formularios.



- Trámites: Precaptura para el Registro de Contribuyentes y para Cambios Fiscales, Emisión de Constancias de Proveedores.
- Declaraciones y Pagos
- Impuestos Federales (Repecos, Intermedios, ISAN, IEPS, Enajenación de Bienes)
- Impuestos Estatales (Nóminas, Cедular, Hospedaje)
- Derechos (Educativos, Inscripción y Renovación al Padrón de Proveedores, Servicios de Notarios con Catastro y Registro Público de la Propiedad)
- Información adicional
- En el periodo noviembre-diciembre de 2010 se emitieron 18,335 formatos de pago que representaron un total de 55 millones de pesos en recaudación, superior en 16.8 millones de pesos a lo recaudado en el mismo periodo de 2009.
- En pagos en línea, durante el bimestre noviembre-diciembre se realizaron 310 movimientos, que representaron una recaudación de 13.5 millones de pesos.



PORTAL DE INTERNET

Noviembre	2009	Recaudación mdp	2010	Recaudación Mdp
Pagos realizados en línea	184	57	240	11
Emisión de documentos de pago	7,581	22.7	11,098	38

Diciembre	2009	Recaudación mdp	2010	Recaudación mdp
Pagos realizados en línea	97	3	70	2.5
Emisión de documentos de pago	5,627	15.5	7,237	17

Pagos a través de Portal de Internet noviembre-diciembre





Kioscos Electrónicos

Aprovechando su ubicación en oficinas públicas, se brinda mayor comodidad a los contribuyentes, ya que obtienen de ellos información que funciona como ventanilla única para ofrecer servicios gubernamentales, evitando desplazamientos innecesarios. Esta herramienta tecnológica arrojó ingresos para el periodo noviembre-diciembre de 2010 por 432 mil 137 pesos, monto superior en 230 mil 921 pesos a lo recaudado en el mismo periodo de 2009.

Los servicios disponibles son: expedición de actas de nacimiento, pago de servicios educativos y expedición de mapas turísticos de la ciudad de Oaxaca de Juárez y Huatulco.

KIOSCOS ELECTRÓNICOS

RECAUDACIÓN KIOSCOS ELECTRÓNICOS 2009 VS 2010 NOVIEMBRE – DICIEMBRE

Nov 2009	Recaudación: \$ 84,736 3 kioscos (RC García Vigil, R.C Armenta y López y Municipio de Oaxaca de Juárez)
Nov 2010	Recaudación: \$ 248,429 6 kioscos (R.C. Violetas, RC García Vigil, R.C Armenta y López, Municipio de Oaxaca de Juárez, CIAC y Ciudad Administrativa)
Dic 2009	Recaudación: \$ 116,480 4 kioscos (R.C. Violetas, RC García Vigil, R.C Armenta y López, y Municipio de Oaxaca de Juárez)
Dic 2010	Recaudación: \$ 183,708 6 kioscos (R.C. Violetas, RC García Vigil, R.C Armenta y López, Municipio de Oaxaca de Juárez, CIAC y Ciudad Administrativa)



Call Center

Se brindaron durante los meses de noviembre-diciembre de 2010, un total de 1270 asesorías, que en comparación con las otorgadas en 2009 representan un incremento del 88.7 por ciento. Respecto del número de folios, se otorgaron 1967 para pago en bancos, relativos a diversas contribuciones; que en 2010 para los meses de noviembre-diciembre respecto de lo otorgado en 2009, muestra un incremento superior al 400 por ciento.

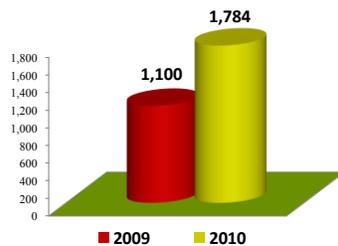
CALL CENTER

Estadísticas de atención

Noviembre-Diciembre 2009 vs Noviembre-Diciembre 2010

2009	Número de llamadas	Asesorías otorgadas	Folios otorgados para pago en banco	2010	Número de llamadas	Asesorías otorgadas	Folios otorgados para pago en banco
Nov	545	223	322	Nov	1,026	645	651
Dic	555	450	105	Dic	758	625	1,316
Total	1,100	673	427	Total	1,784	1,270	1,967

COMPARATIVO DE ASESORÍAS NOV-DIC





Centro Integral de Atención a Recaudaciones (CIAR)

Aún con la volatilidad que puede generar la atención al contribuyente, se continúa mejorando la calidad de los servicios que se brindan en las Oficinas Recaudadoras de Rentas y los Centros Integrales de Atención a Contribuyentes (CIAC's), con el objetivo de incentivar el cumplimiento.

Durante el periodo noviembre-diciembre de 2010, se atendieron 6,564 solicitudes, de un total de 34 recaudaciones y 2 CIAC's.

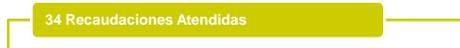
El CIAR está compuesto por un grupo de 7 asesores fiscales y un supervisor, todos ellos debidamente capacitados en materia fiscal, Actualmente el promedio de peticiones atendidas por asesor es de 3820.

CIAR

COMPARATIVO DE ATENCIÓN

CIAR	2009	2010
Peticiones solicitadas noviembre	3,856	3,349
Peticiones solicitadas diciembre	3,822	3,215

ESTADÍSTICAS NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2009



ESTADÍSTICAS NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2010





3.1.1.- INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA)

Durante el periodo noviembre-diciembre del ejercicio fiscal 2010, la Hacienda Pública del Estado obtuvo ingresos del orden de 6 mil 669 millones 812 mil pesos; cifra superior en 14.60 por ciento a la estimación establecida en la Ley de Ingresos; en relación con lo obtenido en el periodo noviembre-diciembre del ejercicio 2009, se observa un decremento de 17.55 por ciento en términos reales, derivado principalmente por el comportamiento mostrado por las Transferencias Federales.

Los Ingresos Propios superaron la meta estimada en la Ley de Ingresos en 30.41 por ciento, no obstante, con respecto a lo recaudado en el periodo noviembre-diciembre del ejercicio 2009, se observa una disminución en términos reales de 30.52 por ciento. El resultado obedece principalmente al desempeño que registran las Contribuciones de Mejoras y los Productos, los cuales fueron menores en términos reales con respecto a lo ingresado en el mismo periodo del año anterior en 99.98 y 62.41 por ciento respectivamente. Este comportamiento se explica como consecuencia de los movimientos que en materia administrativa sufrió la entidad, es decir, el cambio de administración de los poderes tanto estatal como municipales, en este sentido el comportamiento de las contribuciones de mejoras, están directamente ligados a los convenios que realiza el estado con los municipios para la ejecución de sus diversas obras.

En el caso de las Participaciones e Incentivos Federales y de los Fondos de Aportaciones, cuya naturaleza jurídica se deriva de la Ley de Coordinación Fiscal y del Convenio de Colaboración suscrito con el Gobierno Federal, los ingresos obtenidos fueron superiores a los estimados en 6.86 por ciento, mientras que en términos reales comparados con el mismo periodo noviembre-diciembre del ejercicio 2009 disminuyeron en 10.84 por ciento.

El rubro de Transferencias Federales que se constituye por los Convenios de Coordinación y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, mostró un comportamiento negativo respecto al observado en el mismo periodo de 2009 de 25.40 por ciento,



y superior al estimado en Ley de Ingresos de 28.05 por ciento, con ingresos del orden de los 2 mil 445 millones 833 mil pesos.

Cabe hacer mención que en lo referente a los ingresos provenientes de Entidades del Sector Paraestatal durante el presente periodo no se refleja ingresos; debido a que en este concepto solo se registraron reclasificaciones.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA NOV-DIC 2009	NOV-DIC 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
TOTAL	7,754,164	5,820,094	6,669,812	849,718	14.60	-17.55
Ingresos Propios	350,276	194,687	253,900	59,213	30.41	-30.52
Impuestos	54,565	43,975	52,981	9,006	20.48	-6.92
Derechos	126,539	110,451	140,545	30,094	27.25	6.47
Contribuciones de Mejoras	17,965	247	4	-243	-98.38	-99.98
Productos	91,286	31,983	35,794	3,811	11.92	-62.41
Estatal	57,181	31,983	8,785	-23,198	-72.53	-85.27
Federal	34,105		27,009	27,009	N/R	-24.09
Aprovechamientos	59,921	8,031	24,576	16,545	206.01	-60.68
Ingresos por Recursos Federales	4,268,911	3,715,340	3,970,365	255,025	6.86	-10.84
Participaciones e Incentivos Federales	1,536,937	1,795,189	1,732,659	-62,530	-3.48	8.07
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	2,731,974	1,920,151	2,237,706	317,555	16.54	-21.48
Transferencias Federales	3,142,759	1,910,067	2,445,833	535,766	28.05	-25.40
Transferencias por Convenios de Coordinación	2,752,981	1,910,067	2,445,833	535,766	28.05	-14.84
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	100,777	0	0	0	N/R	-100.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	289,001	0	0	0	N/R	-100.00
Ingresos Derivados de Entidades del Sector Paraestatal	-7,782	0	-286	-286	N/R	-96.48

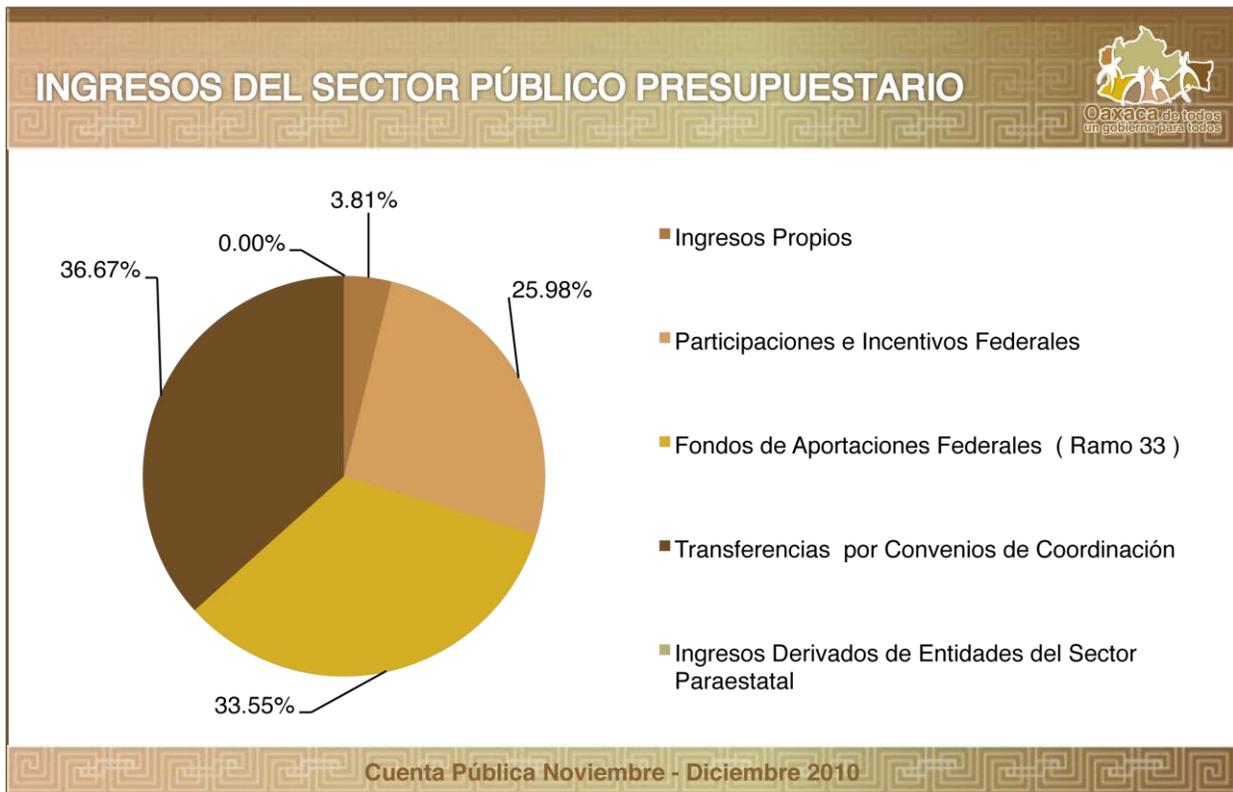
*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R: No Representativo



INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	
	NOV-DIC 2010	%
TOTAL	6,669,812	100.00
Ingresos Propios	253,900	3.81
Participaciones e Incentivos Federales	1,732,659	25.98
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	2,237,706	33.55
Transferencias por Convenios de Coordinación	2,445,833	36.67
Ingresos Derivados de entidades del Sector Paraestatal	-286	0.00





3.1.2.- INGRESOS TRIBUTARIOS

Conforme a la estructura tributaria del país, las potestades fiscales de las entidades federativas se limitan a impuestos de base reducida, es decir a impuestos con bajo potencial recaudatorio; esta situación se refleja en las cifras que se recaudan por los diversos rubros impositivos. Derivado de las reformas al esquema de distribución de participaciones vigente desde 2008, cabe señalar que el desempeño fiscal de las entidades es una variable importante en la nueva fórmula de participaciones, lo cual exige un mayor esfuerzo de los gobiernos locales por hacer más eficientes sus aparatos recaudatorios.

Para el Estado de Oaxaca, se ha buscado mantener un esfuerzo constante en el mejoramiento de su política recaudatoria, logrando crecimientos importantes en cifras de ingresos que se obtienen año con año, aún así cabe recordar que la recaudación también tiende a ser variable, por lo que el periodo que se informa noviembre-diciembre, fue sujeto de esta excepción, habiéndose obtenido ingresos superiores en 20.48 por ciento, a la estimación establecida en la Ley de Ingresos, y ligeramente menores en términos reales de 6.92 por ciento respecto de lo recaudado en el periodo noviembre-diciembre de 2009. Esta variación se explica, si consideramos el rubro de enajenación de automóviles y tenencia, por la expectativa que se generó a nivel estatal respecto de la posible eliminación del impuesto para el ejercicio del 2011, lo cual está íntimamente ligado a los cambios de propietario, observándose la disminución referida de 33.79 por ciento en enajenación y 34.86 por ciento de la tenencia.

Es importante señalar, que el comportamiento cíclico de los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, varían de un año con respecto a otro, derivado de las acciones recaudatorias que se realicen, o bien de la afluencia turística de que sea objeto el estado, como es el caso del impuesto al hospedaje, cuyo comportamiento fue positivo en 2.69 por ciento en términos reales.



INGRESOS TRIBUTARIOS
DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)

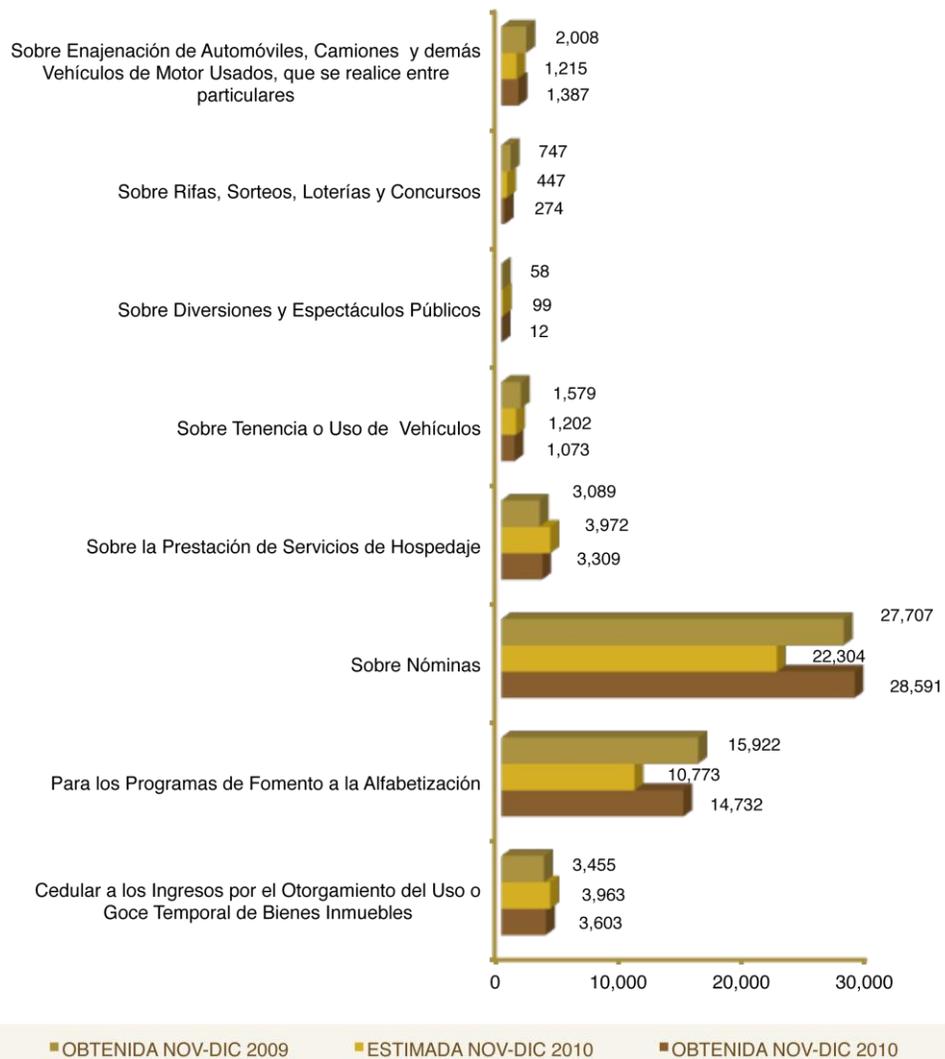
CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA NOV-DIC 2009	NOV-DIC 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009 % Real *
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	
<u>IMPUESTOS</u>	<u>54,565</u>	<u>43,975</u>	<u>52,981</u>	<u>9,006</u>	<u>20.48</u>	<u>-6.92</u>
Sobre Enajenación de Automóviles, Camiones y demás Vehículos de Motor Usados, que se realice entre particulares	2,008	1,215	1,387	172	14.16	-33.79
Sobre Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	747	447	274	-173	-38.70	-64.84
Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	58	99	12	-87	-87.88	-80.17
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	1,579	1,202	1,073	-129	-10.73	-34.86
Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje	3,089	3,972	3,309	-663	-16.69	2.69
Sobre Nóminas	27,707	22,304	28,591	6,287	28.19	-1.08
Para los Programas de Fomento a la Alfabetización	15,922	10,773	14,732	3,959	36.75	-11.31
Cedular a los Ingresos por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles	3,455	3,963	3,603	-360	-9.08	-0.03

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



INGRESOS TRIBUTARIOS

(MILES DE PESOS)



Cuenta Pública Noviembre - Diciembre 2010



3.1.3.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Los conceptos de ingreso cuya naturaleza se relaciona con la prestación de servicios públicos y con la explotación de los bienes patrimoniales del Estado y sus niveles de recaudación, tienen que ver precisamente con la demanda que se genere de estos servicios, en el rubro de los Derechos y por el lado de los Productos con la explotación de sus bienes y del buen manejo de los dineros del Estado, cuando son colocados en instrumentos de inversión.

En el periodo noviembre-diciembre del 2010, se obtuvieron por concepto de Derechos 140 millones 545 mil pesos; cifra superior a lo recaudado en el mismo periodo de 2009 en 6.47 por ciento en términos reales; y superior también respecto de la meta establecida al inicio del año, en 27.25 por ciento.

Las Contribuciones de Mejoras, como se señaló anteriormente tienen que ver con la firma de convenios que celebran estado y municipios, por lo que el comportamiento negativo observado es resultado de la transición política ocurrida en la entidad, reflejada particularmente en los meses de noviembre y diciembre.

En el caso de los Productos el comportamiento mejoró respecto de la meta establecida en Ley de Ingresos en 11.92 por ciento obteniéndose ingresos por 35 millones 794 mil pesos, mientras que comparado con lo obtenido en el mismo periodo del 2009 se observa una caída en términos reales del 62.41 por ciento. La disminución deriva del comportamiento mostrado por los productos financieros que invierte el estado, y por la volatilidad de los mercados de inversión, aunado a las concentraciones de ingresos que las dependencias del Poder Ejecutivo realizan, lo cual evidentemente provoca reducción en las metas.

Los Aprovechamientos observaron durante el periodo noviembre-diciembre de 2010, un comportamiento similar al que antecede, al mejorar sensiblemente respecto de la meta establecida en 206.01 por ciento, con ingresos del orden de los 24 millones 576 mil pesos, mientras que en términos reales disminuyeron un 60.68 por ciento respecto del mismo periodo del ejercicio inmediato anterior. El concepto que suele tener un comportamiento regular, tiene que ver con retardos e inasistencias provocados por el personal, que son concentrados por las



entidades del gobierno, mientras que en relación a las aportaciones y donativos que reciben las diferentes instancias del gobierno estatal, éstas son variables, lo cual como puede observarse para los meses de estudio, fueron negativas.

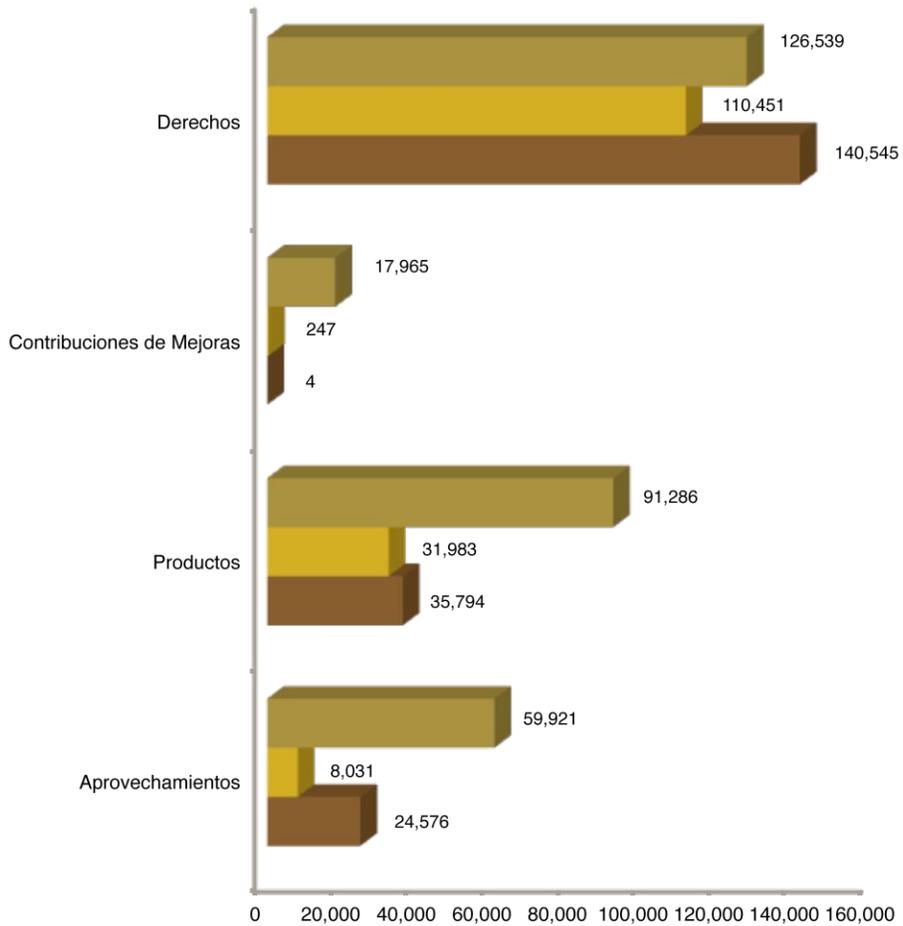
**INGRESOS NO TRIBUTARIOS
DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA NOV-DIC 2009	NOV-DIC 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
TOTAL	295,711	150,712	200,919	50,207	33.31	-34.87
Derechos	126,539	110,451	140,545	30,094	27.25	6.47
Contribuciones de Mejoras	17,965	247	4	-243	-98.38	-99.98
Productos	91,286	31,983	35,794	3,811	11.92	-62.41
Aprovechamientos	59,921	8,031	24,576	16,545	206.01	-60.68

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



INGRESOS NO TRIBUTARIOS (MILES DE PESOS)



■ OBTENIDA NOV-DIC 2009 ■ ESTIMADA NOV-DIC 2010 ■ OBTENIDA NOV-DIC 2010

Cuenta Pública Noviembre - Diciembre 2010



3.1.4.- INGRESOS POR RECURSOS FEDERALES

Los ingresos que la Federación transfiere al Estado y que derivan de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus Anexos, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 y los convenios suscritos con Dependencias y Entidades Federales para programas específicos; muestran un aumento nominal del 14.06 por ciento respecto a lo estimado en Ley, aunque con una disminución en términos reales del 17.02 por ciento en relación al periodo noviembre-diciembre del ejercicio 2009.

Estos ingresos se clasifican en tres grandes rubros, clasificación que depende de la disposición legal y de las reglas de operación aplicables en cada caso.

El primer rubro de los recursos provenientes de la Federación lo constituyen las Participaciones e Incentivos Federales; estos recursos una vez disminuidas las participaciones municipales, adicionados a sus ingresos propios, son los recursos con los que dispone el Gobierno del Estado para sufragar sus gastos de operación y sus programas estatales de inversión; su monto depende de la Recaudación Federal Participable (RFP), que obtenga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), siendo indispensable por ello darle seguimiento permanente a las cifras y al procedimiento de cálculo distributivo en estos conceptos. Durante el bimestre que se informa se observó una caída menor del 3.48 por ciento nominal, respecto a lo estimado en Ley de Ingresos, pero positiva en términos reales respecto del ejercicio de 2009 en 8.07 por ciento con recursos del orden de un mil 732 millones 659 mil pesos.

El segundo rubro lo integran los ocho fondos que componen el denominado Ramo 33, con un importe de 2 mil 237 millones 706 mil pesos, contenidos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, los cuales, no obstante que por disposición de la propia ley se registran como ingresos propios y se aplican y controlan de acuerdo con las leyes locales, cada uno de estos fondos tiene un fin específico, también preestablecido, recursos que nunca son suficientes para atender todas las necesidades de la colectividad, sobre todo en materia de educación y salud; los fondos en comento son:



- I. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- V. Fondo de Aportaciones Múltiples.
- VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
- VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
- VIII. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

El tercer rubro se identifica como Transferencias Federales los cuales se establecen por acuerdos entre Dependencias y Entidades Federales y Estatales para su aplicación en obras o programas específicos regulados por reglas de operación dictadas para cada caso en particular. El Estado por este concepto se allegó en el bimestre que se informa de recursos por 2 mil 445 millones 833 mil pesos, 28.05 por ciento superior a lo estimado en Ley de Ingresos, aunque menores en 25.40 por ciento a lo recibido en 2009 durante el mismo bimestre.



Secretaría de Finanzas

2010 - 2016

OAXACA

INGRESOS POR RECURSOS FEDERALES DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA NOV-DIC 2009	NOV-DIC 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
TOTAL	7,411,670	5,625,407	6,416,198	790,791	14.06	-17.02
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,536,937	1,795,189	1,732,659	-62,530	-3.48	8.07
Fondo General de Participaciones	1,146,233	1,356,614	1,324,435	-32,179	-2.37	10.76
Fondo de Fomento Municipal	145,585	160,468	159,372	-1,096	-0.68	4.94
Participaciones en Impuestos Especiales	18,420	21,289	22,678	1,389	6.52	18.02
Fondo de Fiscalización para los Estados	53,845	53,845	53,845	0	N/R	-4.14
Fondo de compensación	74,313	87,228	73,587	-13,641	-15.64	-5.08
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	14,755	16,384	12,399	-3,985	-24.32	-19.45
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	6,970	8,674	10,303	1,629	18.78	41.70
Régimen de Pequeños Contribuyentes	8,699	8,440	13,012	4,572	54.17	43.39
Del Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales	812	1,173	906	-267	-22.76	6.96
Actos de Fiscalización	9,135	8,746	4,766	-3,980	-45.51	-49.99
De los Ingresos por Enajenación de Terrenos y Construcciones	193	66	283	217	328.79	40.56
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	3,613	3,820	3,820	0	N/R	1.35
Impuestos a las Ventas Finales de Gasolinas y Diesel	53,020	66,487	52,588	-13,899	-20.90	-4.92
Otros Incentivos	1,344	1,955	665	-1,290	-65.98	-52.57
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)	2,731,974	1,920,151	2,237,706	317,555	16.54	-21.48
Educación Básica y Normal	1,918,347	995,205	1,318,317	323,112	32.47	-34.12
Servicios de Salud	345,218	434,434	434,434	0	0.00	20.63
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	226,567	241,094	232,970	-8,124	-3.37	-1.43
Aportaciones Múltiples	107,127	102,222	109,982	7,760	7.59	-1.59
Educación Tecnológica y de Adultos	20,931	20,046	22,031	1,985	9.90	0.90
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	113,784	127,150	119,972	-7,178	-5.65	1.07
TRANSFERENCIAS FEDERALES	3,142,759	1,910,067	2,445,833	535,766	28.05	-25.40
Transferencias por Convenios de Coordinación	2,752,981	1,910,067	2,445,833	535,766	28.05	-14.84
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	100,777			0	N/R	-100.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	289,001			0	N/R	-100.00

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

N/R: No Representativo



3.1.5.- PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES

Si bien los informes de finanzas públicas mostrados por el gobierno federal indican que la economía ha tendido a mejorar en términos generales, en materia de participaciones e incentivos, los coeficientes de participación, cuando menos en el último bimestre del ejercicio 2010, no generaron expectativas de mayor crecimiento, como puede observarse en términos reales al alcanzar sólo un 8.07 por ciento respecto del mismo periodo del año inmediato anterior. Esto explica de alguna forma la caída en términos nominales de los ingresos estimados en Ley del orden del 3.48 por ciento.

En este sentido, el Fondo General de Participaciones registró un aumento respecto de lo obtenido en 2009 de 10.76 por ciento en términos reales, y negativo en 2.37 por ciento con relación a lo estimado en la Ley de Ingresos.

El Fondo de Fomento Municipal mostró una ligera caída en términos nominales del 0.68 por ciento y un comportamiento positivo del 4.94 por ciento en términos reales respecto del bimestre del año anterior, mientras que el comportamiento registrado por las Participaciones en Impuestos Especiales fue favorable en ambos sentidos lo que representa un crecimiento de 6.52 por ciento en términos nominales y 18.02 por ciento en términos reales.

Respecto del comportamiento de los Fondos que anteceden, cabe señalar que a nivel nacional la Recaudación Federal Participable, ha tenido una tendencia a la baja, derivado de la falta de recaudación y del comportamiento que han tenido los hidrocarburos en el mercado internacional, situación que por supuesto deriva en una caída de recursos hacia las entidades federativas, si consideramos además que con la nueva reforma hacendaria, las participaciones están ligadas al esfuerzo recaudatorio que realicen los estados.

Referente a los Incentivos Federales, se obtuvieron ingresos por 98 millones 742 mil pesos, cifra inferior a la estimada en Ley de Ingresos en 14.69 por ciento, observándose el mismo comportamiento con relación a lo obtenido en el periodo noviembre-diciembre de 2009 con una disminución del 3.95 por ciento en términos reales.



Los conceptos que observaron comportamiento positivo, fueron el Impuesto sobre Automóviles Nuevos, el Régimen de Pequeños Contribuyentes e Intermedios, así como los Ingresos por Enajenación de Terrenos y Construcciones, observando incrementos del orden de 41.70, 43.39, 6.96 y 40.56 por ciento, respectivamente.

El comportamiento mostrado por este rubro no es uniforme considerando que los conceptos como tenencia, tienen un tiempo de respuesta, es decir son mas fuertes durante los tres o cuatro primeros meses del año, mientras que los actos de fiscalización, están supeditados a una calendarización, que implica la gestión en base a resultados obtenidos y se maneja con la SHCP y con relación a otros incentivos también se tiene el inconveniente de que no son recursos que cumplen con un calendario de operación.



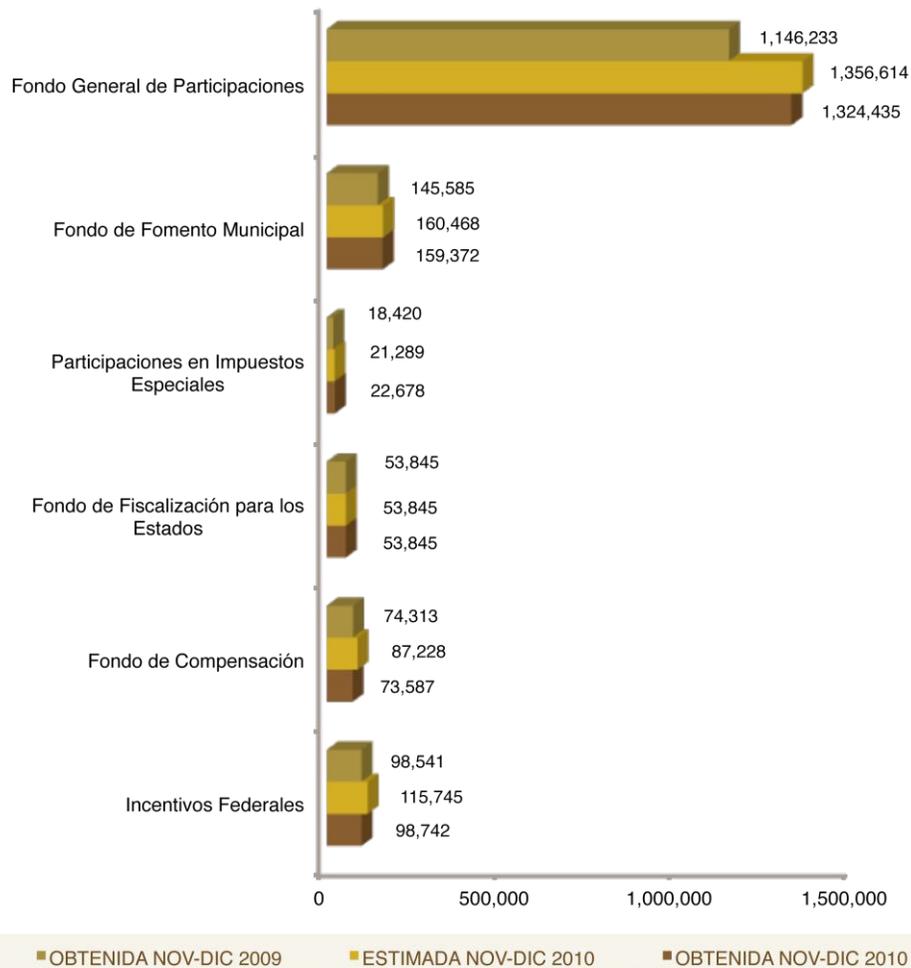
**PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES
DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA NOV-DIC 2009	NOV-DIC 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
		ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
<u>TOTAL</u>	<u>1,536,937</u>	<u>1,795,189</u>	<u>1,732,659</u>	<u>-62,530</u>	<u>-3.48</u>	<u>8.07</u>
<u>Participaciones Federales</u>	<u>1,438,396</u>	<u>1,679,444</u>	<u>1,633,917</u>	<u>-45,527</u>	<u>-2.71</u>	<u>8.89</u>
Fondo General de Participaciones	1,146,233	1,356,614	1,324,435	-32,179	-2.37	10.76
Fondo de Fomento Municipal	145,585	160,468	159,372	-1,096	-0.68	4.94
Participaciones en Impuestos Especiales	18,420	21,289	22,678	1,389	6.52	18.02
Fondo de Fiscalización para los Estados	53,845	53,845	53,845	0	0.00	-4.14
Fondo de Compensación	74,313	87,228	73,587	-13,641	-15.64	-5.08
<u>Incentivos Federales</u>	<u>98,541</u>	<u>115,745</u>	<u>98,742</u>	<u>-17,003</u>	<u>-14.69</u>	<u>-3.95</u>
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	14,755	16,384	12,399	-3,985	-24.32	-19.45
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	6,970	8,674	10,303	1,629	18.78	41.70
Del Régimen de Pequeños Contribuyentes	8,699	8,440	13,012	4,572	54.17	43.39
Del Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales	812	1,173	906	-267	-22.76	6.96
Actos de Fiscalización	9,135	8,746	4,766	-3,980	-45.51	-49.99
De los Ingresos por Enajenación de Terrenos y Construcciones	193	66	283	217	328.79	40.56
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos ISAN	3,613	3,820	3,820	0	N/R	1.35
Impuestos a las Ventas Finales de Gasolinas y Diesel	53,020	66,487	52,588	-13,899	-20.90	-4.92
Otros Incentivos	1,344	1,955	665	-1,290	-65.98	-52.57

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
N/R: No Representativo



PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES (MILES DE PESOS)



Cuenta Pública Noviembre - Diciembre 2010



3.1.6.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, transfirió recursos de Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 al Gobierno del Estado de Oaxaca por 2 mil 237 millones 706 mil pesos, durante el periodo noviembre-diciembre del ejercicio fiscal 2010, superior en 16.54 por ciento respecto de lo estimado en Ley, aunque menor en términos reales respecto al monto obtenido durante el mismo periodo del ejercicio anterior de 21.48 por ciento.

Del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), se obtuvieron un mil 318 millones 317 mil pesos, superando en 32.47 por ciento los ingresos estimados en Ley; estos recursos son destinados exclusivamente para la prestación de los servicios educativos de los niveles básico y normal, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Cabe señalar que los recursos anuales obtenidos fueron superiores en términos reales en un 1.21 por ciento respecto del ejercicio de 2009, no obstante habría que aclarar que el movimiento negativo de este bimestre tiene su explicación en la forma en que fue ministrado el recurso por la federación a la entidad.

Se recibieron del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), recursos por un monto total de 434 millones 434 mil pesos, cantidad igual a la estimada en Ley, mostrando en términos reales una mejoría de 20.63 por ciento respecto de lo obtenido en el mismo periodo de 2009.

Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISM), durante el periodo que se informa, no se obtuvieron recursos.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), observó en términos nominales una baja de recursos, respecto de la meta establecida en Ley de 3.37 por ciento, y respecto del mismo periodo de 2009 también se observa una ligera disminución del 1.43 por ciento en términos reales. Cabe señalar que el monto total de este fondo fue destinado a los 570 municipios que integran el Estado.

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), éste se subdivide en tres fondos con destinos específicos: el primero corresponde al Fondo de



Aportaciones para la Asistencia Social (FAAS), el segundo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Educativa Básica (FAIEB) y el tercero al Fondo de Aportación para la Infraestructura Educativa Superior (FAIES); el total recibido en este fondo fue de 109 millones 982 mil pesos, monto superior en 7.59 por ciento nominal a lo estimado en Ley, y en términos reales se observa una ligera disminución del 1.59 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio 2009.

La asignación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), ascendió a 22 millones 31 mil pesos, presentando un crecimiento de 0.90 por ciento real con relación a los ingresos del periodo noviembre-diciembre del ejercicio 2009. El Estado de Oaxaca únicamente recibe recursos para la Educación de Adultos que se destinan en su aplicación a través del Instituto Estatal para la Educación de Adultos, (IEEA), toda vez que para el concepto de Educación Tecnológica no se tiene signado convenio para la prestación de este servicio.

Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), durante el periodo que se informa, no se obtuvieron recursos.

Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se recibieron recursos por 119 millones 972 mil pesos, cantidad inferior a lo estimado en Ley de Ingresos en 5.65 por ciento y superior en 1.07 por ciento real en relación al ejercicio 2009.



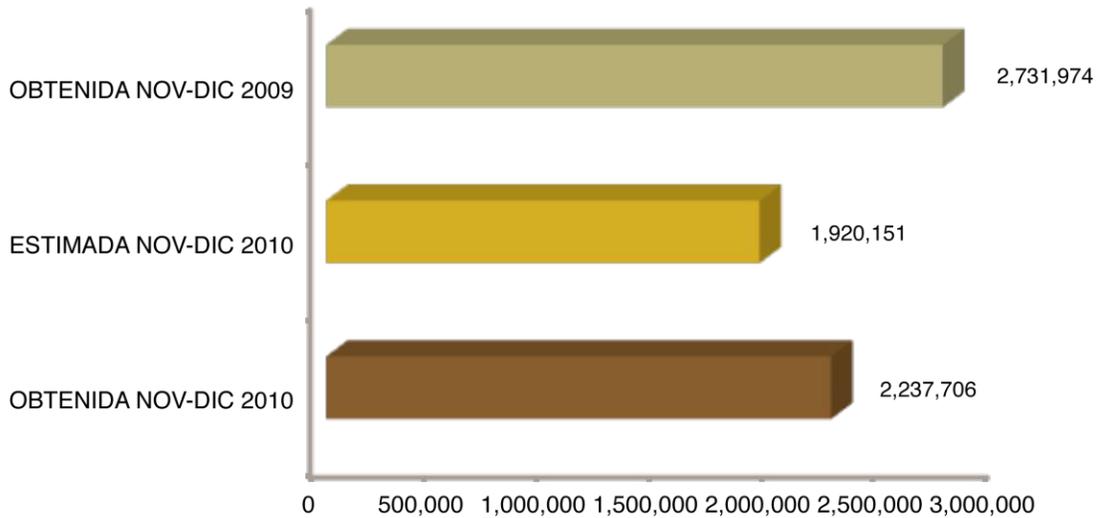
**FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)
DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	RECAUDACIÓN			VARIACIÓN RESPECTO A:		
	OBTENIDA	NOV-DIC 2010		RECAUDACIÓN ESTIMADA:		2009
	NOV-DIC 2009	ESTIMADA	OBTENIDA	IMPORTE	%	% Real *
TOTAL	2,731,974	1,920,151	2,237,706	317,555	16.54	-21.48
Educación Básica y Normal	1,918,347	995,205	1,318,317	323,112	32.47	-34.12
Servicios de Salud	345,218	434,434	434,434	0	0.00	20.63
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	226,567	241,094	232,970	-8,124	-3.37	-1.43
Aportaciones Múltiples	107,127	102,222	109,982	7,760	7.59	-1.59
Educación Tecnológica y de Adultos	20,931	20,046	22,031	1,985	9.90	0.90
Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	113,784	127,150	119,972	-7,178	-5.65	1.07

*Deflactado de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



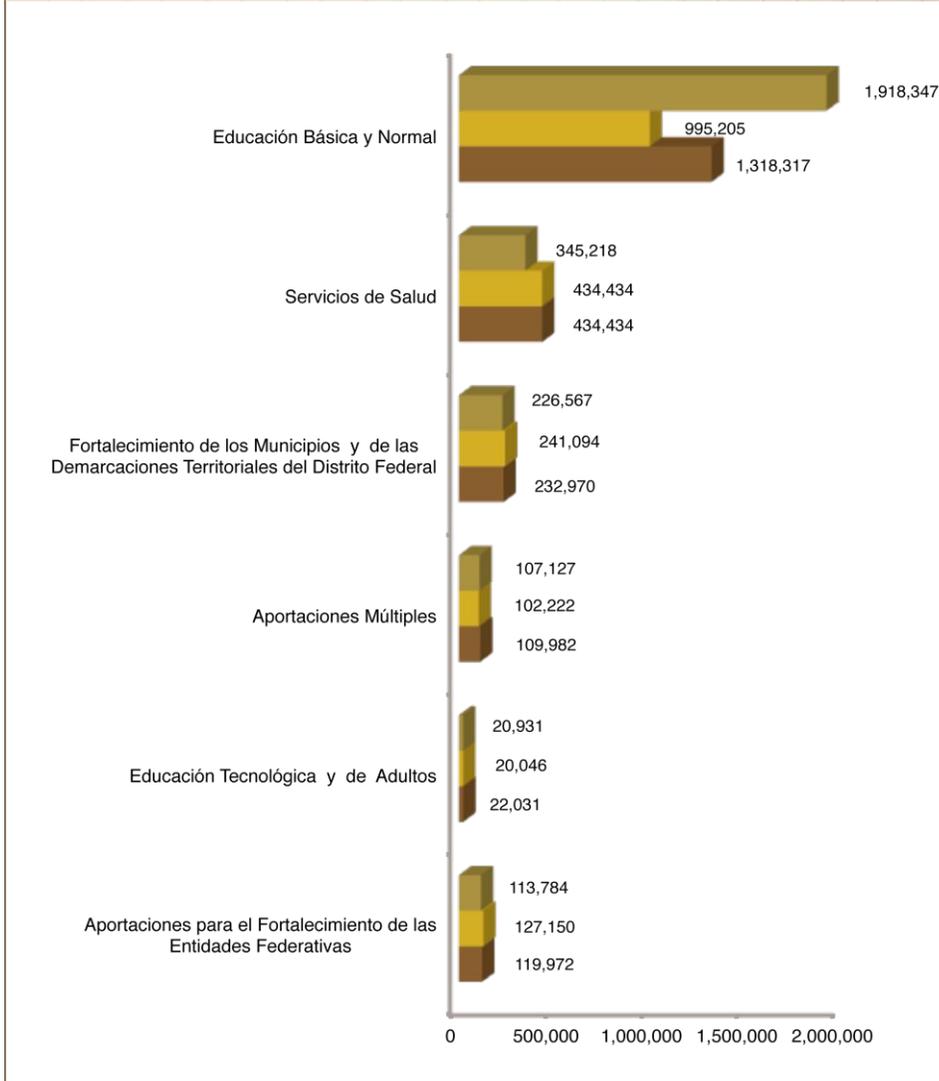
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)
(MILES DE PESOS)



Cuenta Pública Noviembre - Diciembre 2010



FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33) (MILES DE PESOS)



■ OBTENIDA NOV-DIC 2009 ■ ESTIMADA NOV-DIC 2010 ■ OBTENIDA NOV-DIC 2010

Cuenta Pública Noviembre - Diciembre 2010



3.1.7.- TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIOS DE COORDINACIÓN

El Título Segundo del Federalismo, Capítulo Único del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, autoriza a las dependencias y entidades federales para que con cargo a sus respectivos presupuestos y por medio de convenios específicos con las dependencias y entidades de los gobiernos, puedan reasignar recursos a las entidades federativas para la atención de programas de beneficencia social.

Durante el bimestre que se informa fueron reasignados recursos para Oaxaca por 2 mil 445 millones 833 mil pesos.

**TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIOS DE COORDINACIÓN
DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	IMPORTE	%
TOTAL	2,445,833	100.00
Secretaría de Educación Pública (Ramo 11)	1,974,135	80.71
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA-Ramo 11)	7,071	0.29
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)	1,284	0.05
Comisión Nacional del Deporte (CONADE)	1,398	0.06
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Secretaría de Cultura) CONACULTA	9,193	0.38
Programa para Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	584	0.02
Comisión Nacional del Agua (Agua Limpia)	339	0.01
Programa Seguro Médico Para Una Nueva Generación 128 Patologías	1,696	0.07
Programa Seguro Médico Nueva Generación	3,427	0.14
Fondo Metropolitano	975	0.04
Fondo de Prevención Presupuestal	5,373	0.22
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas	119,979	4.91
Programa Nacional Caravanas de Salud, Gastos de Operación 54 Caravanas	7,263	0.30
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	160	0.01
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	18,938	0.77
Proyectos PEF	8,903	0.36
Comisión Federal P/ Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	6,218	0.25
Secretaría de Economía (NAFIN)	3	0.01
Fondo Nacional Comunidades Saludables	500	0.02
Estímulos Fiscales (ISR)	22,668	0.93
Desarrollo Regional	252,700	10.33
Evaluación del Uso y Niveles Ambientales de Plaguicidas Universidad del Mar	172	0.01
Subsidio Seguridad Municipios (SUBSEMUN)	2,514	0.10
Desarrollo de Techumbre para Viviendas Autoconstruidas en la Cuenca del Papaloapam	340	0.01



3.1.8.- INGRESOS DERIVADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL

Las Entidades del Sector Paraestatal por los servicios que proporcionan, obtienen ingresos en forma directa, los cuales son concentrados en la Secretaría de Finanzas en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2010 y artículo 41 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; con la finalidad de incorporarlos a los programas presupuestales. Durante el periodo noviembre-diciembre de 2010, bajo este rubro no se registraron ingresos; sin embargo durante el presente ejercicio fiscal se reclasificaron 286 mil pesos de menos por no corresponder a este concepto.



3.1.9.- OPINIÓN DE LAS CALIFICADORAS

Durante el presente ejercicio fiscal, las calificadoras Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's han emitido las siguientes calificaciones al Estado de Oaxaca.

Fitch Ratings ratificó la calificación A-(mex) correspondiente a la calidad crediticia del Estado, cuyo significado es "alta calidad crediticia",

Standard & Poor's aplicó la calificación mxA./Estable y Moody's aplicó la calificación A2.mx, que significa calidad crediticia por arriba del promedio.

El comportamiento crediticio del Estado de Oaxaca se ha mantenido estable, considerándose el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras (PPS y Bursatilización), lo cual refleja el adecuado manejo hacendario de la entidad, dentro de un proceso de cierto endurecimiento en la evaluación de las calificaciones, provocado por los desajustes económicos internacionales.